



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “**Café Literario del Grupo Almafuerte**” que se desarrollará los días 3 y 10 de marzo en el Complejo municipal El Patio del partido de Berazategui.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Los días viernes 3 y 10 de marzo, se desarrollará en el Complejo Municipal El Patio de Berazategui el Café Literario a cargo del Grupo Almafuerte. Este Espacio, dedicado a los amantes de las letras, cuenta con entrada libre y gratuita.

Reúne escritores noveles que han publicado obras, otros en proceso e interesados en general. Durante la Jornada, se intercambian textos de su autoría y en muchos casos son narrados por los propios autores.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.



Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As